

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019

## Orden del día

- 1. Pase de lista y establecimiento del quórum.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación de la redacción de los acuerdos de la sesión anterior.
- 3. Presentación del Programa de Técnico Superior Universitario en Análisis Químico
- 4. Evaluación curricular.

## Desarrollo de la Sesión.

Pase de lista, estando presentes los consejeros.

**SECTOR** 

Académico: Ingeniería en Alimentos

Académico: Ingeniería Ambiental

Académico: Ingeniería Química

Académico: Ingeniería Química

Académico: Ingeniería en Materiales

Académico: Posgrado

Académico: Ciencias Básicas.

No Académico

Estudiantil: Ingeniería en Materiales

Estudiantil: Ingeniería en Alimentos

NOMBRE

Dra. Norma Cruz Miranda

Dr. Alejandro Isaías Augusto Alonso Calderón

Dr. Edgar Ayala Herrera

M.I. Juan Carlos Pichardo Macías

Dr. Miguel Ángel García Castro

Dra. Nancy Tepale Ochoa

M.C. Ma. Catalina Rivera Morales

C. Israel Coyotzi Méndez

Miguel Ángel Cuamatzi Nava

Carolina Murguía Lee

## Se establece el quórum legal.

- 2. La Mtra. Ma. Gpe. Tita Vázquez E. de los Monteros, Secretaria del Consejo, hace lectura del acta con la redacción de los acuerdos de la sesión anterior y la pone a consideración de los miembros del Consejo. Se somete a votación la aprobación de la misma y con 8 votos a favor, por unanimidad se aprueba el acta.
- 3. Se hace lectura de documento con ideas generales sobre salidas laterales de programas de estudio, al concluir se solicita al Consejo la autorización para que el Dr. José Carlos Mendoza Hernández y las Mtras. Juana Deisy Santamaría Juárez y Mayté Juárez Meneses, integrantes de la comisión responsable de la elaboración de la propuesta del Plan de Estudios de Técnico Superior Universitario en Análisis Químico, describan la estructura curricular en las matrices 1 y 4 del programa, se somete a votación y con nueve votos a favor por unanimidad se aprueba la propuesta; una vez concluida la intervención del Dr. José Carlos Mendoza



Hernández, inicia una ronda de oradores con la intervención de la Mtra. Ma. Catalina Rivera Morales, la Dra. Nancy Tepale Ochoa, Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama y Mtra. Ma. Gpe. Tita Vázquez Espinosa de los Monteros, una vez que se dio respuesta a las preguntas de las consejeras, se somete a votación la aprobación de la propuesta del Plan de Estudios de Técnico Superior Universitario en Análisis Químico, con nueve votos a favor por unanimidad se aprueba el plan.

4. Se hace lectura de las actas de la Comisión de Evaluación Curricular de esta facultad, la primera con fecha del 28 de Agosto de 2019, en la que se presenta el dictamen de las evaluaciones curriculares correspondientes al periodo comprendido entre los meses: Agosto 2018 a Julio 2019, de setenta y nueve docentes y la segunda con fecha del 11 de septiembre de 2019, con la evaluación curricular correspondiente al periodo Agosto 2017 a Julio 2018 del Dr. Manuel Sánchez Cantú. Una vez concluida la lectura, se propone al consejo que se otorgue el aval a la comisión sobre el resultado favorable de los docentes evaluados, con 9 votos a favor por unanimidad se acepta la propuesta.

Siendo las catorce horas del día doce de septiembre de dos mil diecinueve y no habiendo otro asunto que tratar concluye la sesión.

Atentamente

Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama

Presidente del Consejo de Unidad Académica

M.I.C. Ma. Gpe. Tita Vázquez Esginosa de los Monteros

Secretaria del Consejo de Unidad Académica

578



Hernández, inicia una ronda de oradores con la intervención de la Mtra. Ma. Catalina Rivera Morales, la Dra. Nancy Tepale Ochoa, Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama y Mtra. Ma. Gpe. Tita Vázquez Espinosa de los Monteros, una vez que se dio respuesta a las preguntas de las consejeras, se somete a votación la aprobación de la propuesta del Plan de Estudios de Técnico Superior Universitario en Análisis Químico, con nueve votos a favor por unanimidad se aprueba el plan.

4. Se hace lectura de las actas de la Comisión de Evaluación Curricular de esta facultad, la primera con fecha del 28 de Agosto de 2019, en la que se presenta el dictamen de las evaluaciones curriculares correspondientes al periodo comprendido entre los meses: Agosto 2018 a Julio 2019, de setenta y nueve docentes y la segunda con fecha del 11 de septiembre de 2019, con la evaluación curricular correspondiente al periodo Agosto 2017 a Julio 2018 del Dr. Manuel Sánchez Cantú. Una vez concluida la lectura, se propone al consejo que se otorgue el aval a la comisión sobre el resultado favorable de los docentes evaluados, con 9 votos a favor por unanimidad se acepta la propuesta.

Siendo las catorce horas del día doce de septiembre de dos mil diecinueve y no habiendo otro asunto que tratar concluye la sesión.

tentamente

TAD DE INGENIERIA

Dra. Ma. Auxilio Osorio Harad

M.J.C. Ma: Gpe. Tita Vázquez dispinasa de los Monteros

Presidente del Consejo de Unidad Académica

Secretaria del Consejo de Unidad Académica

5 7 8